

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

*Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.*

*Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.*

AÑO XXIX.

SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.935.

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS AL LADO DE LA PESCADERÍA.

En este establecimiento donde hay siempre abundante surtido de todas clases de comestibles del país, coloniales y extranjeros, se acaban de recibir los géneros siguientes:

- Piñas de América, á 3 pesetas una.
- Habichuelas del barco de Avila á 0'33 libra y 7'50 arroba.
- Carne de membrillo, por libras, 0'75.
- Id. id. por caja de 10 á 11 libras, 0'62.
- Huevos de mujer, la libra, 3'50.

## INSTITUTO DE VACUNACION

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23

Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.

Un tubo.	3 pts.
Un cristal.	2 "
Una vacunación en el establecimiento.	5 "
Una idem de la ternera.	7'50 "
Una idem á domicilio.	10 "
Una idem llevandola ternera.	25 "

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente.

## GANGAS.

D. Quijote de la Mancha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrados con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 céntimos. Solo hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana, colección de 1886, 25 pesetas.

La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.

Calle de Zoco, número 5.

## SASTRERIA.

Recomendamos á los elegantes no dejen de visitar el establecimiento de **D. TOMAS PALAZON**, magníficos trajes ingleses, hechos y á la medida, por 14 duros, lo que es una verdadera ganga, por lo cual son muchos los encargos que tiene, y por lo que no hay que perder tiempo. Además hemos visto un buen surtido de todos los demás géneros, y quedamos convencidos del buen gusto, novedad y baratura que en todos preside, con lo que probará al público que en su casa se viste bien, pronto, y barato.

20-4

## TOS.

Pasta y Jarabe de BREA. |  
Pasta y Jarabe de BREA Y  
CODEINA.—Preparados por  
Pino y Vivo.—Pasta 1 y 1'50  
pts. y Jarabe 1'50 y 2'50.

2-2

Véase el anuncio Sin medicinas al interior en la última página.

## LA PAZ DE MURCIA

### Las Secciones de Fomento.

Mucho tiempo hace que viene reconociéndose por todos los que tienen asuntos que ventilar en las Secciones de Fomento, la necesidad de conceder á los empleados de dichas oficinas, mayores ventajas que las que hoy disfrutan, á fin de que estando retribuidos con mayores sueldos y siendo inamovibles, se dediquen con mas asiduidad al estudio de los delicados asuntos que les están encomendados y no teman las influencias de las personas á quienes no agradan los informes que los jefes y oficiales emiten en los expedientes.

Con este objeto se hicieron algunas gestiones en el año de 1883, que yo sabemos si las tomará en cuenta el Ministro del ramo, Excmo. Sr. D. Germán Gamazo, al redactar su decreto de 2 de Setiembre sobre reorganización de dichas oficinas; decreto que no llegó á plantearse porque indudablemente su autor, después de haberlo publicado y leído el juicio que mereció á los periódicos que mejor conocen la marcha administrativa, y las necesidades y las condiciones de los actuales empleados, comprendió que aunque inspirado en el mejor espíritu era deficiente, y á mas de deficiente incongruente el articulado con la exposición del mismo. Y es verdad, el decreto de 2 de Setiembre de 1883 que creaba un cuerpo de oficiales letrados para las Secciones de Fomento, dotándolos de sueldos mayores á los que disfrutaban los actuales, y los jefes de hoy, y concediendo la inamovilidad, que deberían disfrutar todos los empleados del Estado, no resolvía las grandes dificultades con que se tropieza en esta oficina para que los asuntos se despachen sin mas criterio que el de la ley, y no se ejerza la presión que en algunos casos se ejerce sobre el oficial y jefe que han de informarlos.

No es nuestro propósito hacer una crítica del mencionado decreto y por esta razón no nos detendremos en señalar los puntos en que era deficiente y en que su articulado no estaba su armonía

con la exposición. De todo ello ya se ocuparon periódicos mas autorizados, y como el decreto no llegó á ponerse en vigor, no se han lamentado los perjuicios que se habian causado á dignísimos y antiguos empleados, que por no ser abogados, hubieran tenido que quedar cesantes, si como algunos entendieron, era requisito indispensable tener título de tal para poder ser oficial de dichas oficinas. No eramos nosotros de los que esto creíamos, pues en nuestro concepto las condiciones del artículo 14 eran disyuntivas y no copulativas, y nuestro criterio nos parece, sin que pequemos de inmodestos, que era el del Sr. Gamazo, si habian de respetarse los derechos adquiridos como se dice en la repetida exposición del decreto.

Y si siempre hubiera sido oportuno hacer las reformas que reclaman las Secciones de Fomento en favor del personal y en bien del servicio, nunca mas que ahora que se halla al frente del Ministerio, un entendido jefe que puede decirse que ha hecho su carrera paso á paso, ocupando desde el modesto y rotos sillón del oficial de provincia hasta la elegante y cómoda poltrona del Ministro, que solo á sus méritos, á su aplicación y á su talento debe el puesto que ocupa, y que no teniendo título alguno de abogado, de catedrático, ni de ingeniero, se ve designado de los compromisos que otros tuvieron para inclinarse del lado de sus compañeros de profesión, sin tener en cuenta que con la práctica, habiendo voluntad, se aprende tanto ó mas que se aprende en la escuela.

Repetimos que nunca es mas oportuna que ahora la reorganización de las Secciones de Fomento. A mas de las razones expuestas, hay el olvido en que las han tenido los Ministros anteriores, alguno de los cuales como el Sr. Alvarez y el Sr. Montero Rios, se ocuparon de todo el personal dependiente del Ministerio, aumentando los sueldos, ó mejorando su situación, y únicamente el personal administrativo ha quedado sin tener que agradecerles otra cosa mas que los inconvenientes de un traslado ó de una cesantía.

El actual Ministro de Fomento, el Excmo. Sr. D. Carlos Navarro Rodríguez, hombre práctico, que no viene por vez primera á ocupar el puesto, que conoce las necesidades de las provincias como las exigencias de su elevado cargo, y la situación del su balneario á quien impone su criterio el jefe á cuyas órdenes presta sus servicios, como los medios de que estos suelen valerse cuando aquellos no acceden á sus imposiciones, no puede desconocer lo necesaria que es la reorganización de las Secciones de provincias, y esperamos de él que con la energía que es propia de su carácter, acometerá la empresa, declarando inamovibles á los actuales empleados que contando cierto número de años de servicio tengan acreditada en las hojas de ellos, conceptuadas en fechas anteriores que deben obrar en los respectivos expedientes, la aptitud para el desempeño de su destino, concediéndoles ascensos por antigüedad y elección en lo sucesivo, aumentando el sueldo que hoy disfrutan, y exigiendo la aprobación para el ingreso por la última categoría en las vacantes naturales que ocurran, prefiriendo á los abogados en igualdad de calificación, en todos los casos y lo que es mas preciso, concediendo á los jefes atribuciones resolutorias para que no ejerciendo sobre las nombradas oficinas los Gobernadores de las provincias mas que la alta inspección como jefes superiores de todas las dependencias no se vean, como sucede en algunos casos, precisados á imponer su criterio político en los asuntos, mayormente en épocas de elecciones, en que el triunfo de un candidato se hace depender de la condonación de una multa, de la autorización de un aprovechamiento, de la aprobación de una subasta ó de la paralización de un expediente.

A «El Diario» no le parece bien la ruptura del pacto de San Javier. Los conservadores, á excepción de cuatro ó cinco, pues á media docona no llega, la deseaban y recibieron la orden de su jefe, con fruición, sintiendo remordimientos al solo recuerdo de ese pacto que dió el triunfo al candidato fusionista. Nosotros hallamos natural que cada partido emplee sus fuerzas en favor de sus correligionarios; pero nos parece algo anómalo que esas fuerzas no luzcan en beneficio de los que se hallan en el poder, y máxime cuando sabemos por experiencia, que todas las situaciones consiguen siempre tener una respetable mayoría.

Cuando los conservadores mandan, no ocurren esas anomalías, pues saben desprenderse de lo que los estorba. Lo mas extraño es, que teniendo, como dice «El Diario», tantas afinidades los unos con los otros, que se confunden sin que á veces pueda distinguírseles, no haya durado mas ese consorcio prohibido por la levadura histórica, la cual, dicho sea de paso, va perdiendo su influencia. Bueno será que pasase á la historia, ó tomase plaza en el partido fusionista.

Ahora veremos si reponen á los empleados que los ministeriales in nomine, dejaron cesantes.

No debe «El Criterio murciano» agradecernos tanto nuestros elogios, pues acostumbramos á tributarlos á todo el que los merece y los hemos prodigado en muchas ocasiones y siempre con justicia. Lo de la competencia lo decíamos porque el director de «El Diario» y el redactor de «El Criterio murciano» son dos poetas laureados y populares. Competencia en el buen sentido de la palabra.

Habiendo salido para Madrid el señor Gobernador civil de esta provincia, ha quedado encargado interinamente del mando de la misma el Secretario del Gobierno D. Juan de Vergara, ejerciendo por tanto el cargo de Presidente nato de los Ayuntamientos.

Venimos observando que «El Criterio Murciano» se preocupa mucho del tercer partido y de la actitud que tomará este ó el otro personaje, sin dejar en el tintero á nuestro respetable jefe. El inspirador de todos esos artículos y sueltos, no puede, por más que trata de disimularlo, prescindir de lo que en política representa, y quiere hacerse la ilusión de que complace á sus correligionarios, de quienes dicho sea de paso, no tiene motivos para vivírles agradecido.

No se moleste en barajar nombres ni suponer actitudes, pues que la nuestra no ha variado. Somos lo que eramos y queremos lo que tenemos ofrecido. No renunciamos á las reformas prometidas, si bien no desconoceremos lo que aconsejen las circunstancias y su oportunidad para plantearlas. Sin dudas ni vacilaciones entraremos por el buen camino, dejándole limpio de toda maleza.

Para tan patriótica empresa contamos con el apoyo y benevolencia de valiosos elementos.

No lo dude «El Criterio Murciano».

El periódico que no nos les no lo recibimos ayer; habrá aumentado su disgusto y nos habrá retirado su visita!

### Tejer y destejer.

Han sido repuestos por la Diputación provincial, el Director del Hospital don José María Alarcón, el de la Casa de Misericordia D. José Gómez Carrasco, el auxiliar de la Sección de examen de cuentas D. Ramón Cañada Luján, el escribiente de la misma sección don Virgilio Molina, el escribiente de la Secretaría D. Francisco Buendía Muñoz y el portero de la Casa de Expositos Juan José Solari, quedando cesantes los antes nombrados hasta que tengan dominio en esa asamblea, que por ahora lo dudamos, los fusionistas.

Damos el pésame á estos y la enhorabuena á los nombrados.

«El Criterio» desea estrechar aun mas los lazos de compañerismo con «El Diario», que si no están rotos, no se encuentran lo fuertes que deben estar; pero antes de esto dice que huirá de fomentar la ignorancia para explotarla en favor de sus particulares intereses, y después hace constar que no está conforme con ciertas genialidades de «El Diario», hijas del deseo de agrandar á personas que no discurren sino por el criterio del periódico para todos.

Las flores de «El Criterio» para «El Diario» abundan en espinas.

Dico «El Diario» de hoy: «A las marrullerías que estos días viene escribiendo LA PAZ contesta ayer «El Criterio» tan digna como discretamente fijando su actitud, que es la que corresponde á todo periódico que merece el nombre de tal.»

¡Magnífico! No se incomode tanto con nosotros, ni nos juzgue con tanto apasionamiento, como injusticia. Nosotros no obramos nunca con falsedad ni con astucia. Somos sencillos, francos y «poco diplomáticos». Pero una vez que le parece digna y discreta la actitud de «El Criterio» recibiendo, con fruición sus declaraciones de sincera amistad y nobles propósitos de estre-

char mas y mas los lazos de compañerismo, nosotros nada tenemos que oponer, y si tan solo felicitar á los dos colegas, deseando sea una verdad tanta belleza.

De «La Crónica» de Almería copiamos hace pocos días una poesía dedicada á una coqueta, y si no citamos de donde la tomáramos es porque la insertamos con la firma, que al parecer, representaba la paternidad, ó sea la de A. G. Vivas. Después se nos aseguró que dicha composición se halla en el *Album político* que á principio de este año regaló á sus suscritores «La Ilustración Ibérica» y firmada por D. Eustaquio Cabezon, con la diferencia que el autor verdadero llama Lola á la coqueta á quien se dirige, y el Sr. Vivas la bautiza con el de Hilaria.

Consta en descargo de nuestra conciencia.

### Sucesos.

Anteayer á las 10, según nos han dicho, tres sujetos desconocidos intentaron robar en una casa de la calle de Selgas, para lo cual principiaron á forzar la cerradura de la puerta, y apercibiéndose la que la habitaba y dando gritos de ladrones, auyentó á estos sin poder verificar su intento.

En el fiadero de la Puerta de Castilla, al reconocer á una mujer la matrona del mismo, le encontró debajo del vestido un pellejo que contenía 5 kilos de aceite que le fueron decomisados, y en la revisión del Puente, á otra mujer, también se decomisaron 8 kilos de tocino que intentaba entrar fraudulentamente.

En el fiadero de la Puerta de la Tronación se presentó el jueves un hombre con una cesta conteniendo fruta, y después de adularla así la reconocieron y resultó que debajo de una poca fruta verde, contenía 23 kilos de higos secos que pagan triple derecho, por lo cual fué decomisada. Sin embargo, si no expresó la clase de fruta, no encontramos el fraude, pues los higos, aunque secos, también son fruta.

Anteayer se presentó á los agentes de orden público un sujeto quejándose de que en el partido de la Arboleja habia sido herido por otro que le disparó una pistola, fué conducido al Hospital.

Han ingresado, en la Caja de Instrucción pública por cuenta del Ayuntamiento de Cebegín, 2.983'43 pesetas y en su consecuencia ha quedado abierto el pago á los maestros de escuela de aquella villa.

La Administración de Propiedades é Impuestos ha aprobado el reparto de consumos de Jumilla.

También ha aprobado el encabezamiento con los habitantes del extrarradio de Fortuna.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios hácia la carta de Madrid y telegrama que hoy publicamos.

Ha sido aprobada la subasta del servicio de conducción de los correos desde la estación férrea á la Administración del mismo en esta capital, adjudicándola á D. Joaquín Cases y Gálvez.

Hoy se abre el abono para la compañía de ópera, cuya primera función de las 20, será regularmente el sábado próximo.

Están muy adelantadas las obras del precioso hotelito que el Sr. Rodenas é hijo están construyendo en la calle de la Administración para el Sr. Marqués de Camacho.

D. Manuel Medina y otros varios vecinos de San Javier, han dirigido un recurso de alzada al Director general de Impuestos, contra el encabezamiento de consumos de aquella villa.

Continúa haciendo las delicias del público que asiste al café cantante de la calle de la Rímbla, el nuevo cuadro contratado, el que anoche fué sumamente aplaudido, con especialidad la bailaera Trinidad Cuenca y el cantor Francisco Flores. Catalina Fernández y Carmen la Malagueña, como también el lecaor José Carbonell, han gustado mucho y han sido también muy aplaudidos.

La Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento ha dispuesto se devuelva al contratista de carreteras, don José Lora Torrijos, la finca que tiene impuesta.

Mañana, y como ya hemos anunciado, amonizará el paseo de la Gloria la banda de música de la casa de Misericordia.

Está llamando la atención de las señoras el último número de «La Moda Elegante Ilustrada», que además de numerosos modelos de trajes y sombreros para señoras, señoritas y niños, contiene un suplemento extraordinario con diez preciosos modelos de abrigos, todos ellos del mejor gusto y de una suprema elegancia. En el artístico figurin iluminado que á dicho número acompaña, «La Moda Elegante» da otros dos modelos (traje de paño y terciopelo rubí, y abrigo de otomano negro y terciopelo cincelado) que han de tener gran aceptación este invierno.

A pesar de lo selecto, numeroso y práctico de los elementos que la componen, «La Moda Elegante» no es solamente una publicación de lujo exclusivamente dirigida á las clases acomodadas, desde el momento en que de ella se hacen cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas el año y 17 reales el trimestre, lo que pone al alcance de todas las fortunas este utilísimo periódico, verdaderamente indispensable á las familias.

La Administración de «La Moda Elegante» (calle de Alcalá, 23, Madrid) remite gratis un número de muestra y el prospecto á cuantas señoras se sirvan pedirlo por carta.

Los trabajos en la construcción de la nueva plaza de Toros, siguen sin interrupción alguna; habiéndose únicamente paralizado por algunas horas á causa de las lluvias.

Sentimos la denuncia de que ha sido objeto nuestro colega «El Noticiero de Lorca», y deseamos su absolución.

Anteayer tomó posesión del destino de auxiliar de la Administración de Propiedades é Impuestos D. José Albaladejo Navarro.

Ha ingresado en la Tesorería de Hacienda, por consumos corrientes de Alcantarilla, la cantidad de 1,225 pesetas.

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo D. Eduardo Pardo.

El pasado jueves no asistió á la Audiencia el presidente D. Eduardo Girón, por hallarse enfermo; su apreciable esposa, le deseamos mejor pronto.

Se ha publicado el cuaderno 21.º del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del periódico «El Crédito Público», Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha, donde continúan recibiendo notas biográficas de las personas que se distinguen por su posición social, teniendo en cuenta que deben figurar en esta obra los títulos nobiliarios, los militares desde que tienen la graduación de coronel, y los que sin tener este empleo cuentan en sus hojas de servicios hechos notables; los políticos que hayan sido Gobernadores, Diputados ó hayan ocupado otros cargos importantes, los escritores de nota, los artistas eminentes, las dignidades de la iglesia y los que dentro de cualquier carrera ó profesión se distinguen por sus especiales conocimientos.

Decididamente el lunes tendrá lugar una función de novedad y extraordinaria en Roma, á beneficio de los notables niños Lambertini. Los señores abonaos disfrutarán sus localidades á precios de abono, para lo que se les reservarán hasta las 12 del día.

Ha sido nombrado capataz del Presilio de Cartagena D. Mariano Rivas Moreno.

Ha terminado la temporada de los baños de Fortuna.

## ÚLTIMA HORA.

Madrid 5

Se ha verificado en Carabanchel la revista de las tropas de la guarnición de Madrid, por el Capitán general señor Pavía.

Ha presenciado el desfile la Regente á la que acompañaban la Duquesa de Motina de las Torres y el general Córdoba. El día lluvioso.

Desamóntase oficialmente la dimisión Sr. Valcárcel, Capitán general del departamento de Cartagena.

Los Sres. López Domínguez y Becerra han asistido al círculo de la izquierda. Véase la última página.

Madrid 5 de Noviembre de 1886.

### Centros Oficiales.

La Gaceta contiene hoy las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Real orden autorizando á los jóvenes que figuran en la relación que la acompaña para tomar parte en las oposiciones para proveer 31 plazas de aspirantes en la Escuela naval flotante.

—Otra mandando que se verifique el reconocimiento médico que ha de preceder á las oposiciones para el ingreso en la Escuela naval.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que, cualquiera que sean las causas que motiven la sustitución de los vocales de las Comisiones provinciales, deben entrar con el carácter de propietarios en el ejercicio de sus funciones cuando por turno correspondan, y que en tal sentido debe resolverse una duda de la Comisión provincial de Toledo.

—Otra dictando varias reglas respecto á la aplicación que debe darse á los artículos 30 y 31 de la vigente ley de reemplazo.

### CONSEJO DE MINISTROS

Hora y media próximamente duró el Consejo presidido por S. M. la reina regente.

A la salida guardaron los ministros absoluta reserva sobre los asuntos tratados.

Unicamente se supo por la tarde de que se habían despachado varios expedientes de pena capital, concediendo uno procedente de la Audiencia de Valladolid y negándose otro de la de Logroño.

Terminado el Consejo con S. M., los ministros estuvieron reunidos una hora próximamente en la secretaría del ministerio de Estado.

Supúese que empezarán á ocuparse de la próxima campaña parlamentaria.

La *Correspondencia* dice que como es de rigor, el presidente hizo el resumen de los acontecimientos del exterior y un bosquejo de la política interior. El Gobierno tiene la seguridad de que la mayoría se presentará unida y compacta en todas las cuestiones que exijan la cohesión de las fuerzas ministeriales.

Se han enumerado los proyectos ya ultimados para que se discutan tan luego como se reúnan las sesiones en el Parlamento; se ha discurrido sobre las contingencias que ofrece la cuestión búlgara; se ha hablado de asuntos relacionados con una nación vecina y se han firmado varios decretos, entre ellos uno indultando de la pena capital á un reo sentenciado por la audiencia de Valladolid.

### NOTICIAS GENERALES.

En Lisboa se ha suicidado un empleado de Aduanas que estaba agregado á la legación de España en aquella corte.

Los telegramas recibidos de Munich, manifiestan que continúa la mejoría de D. Jaime de Borbón, y que puede considerarse completamente fuera de peligro.

En las afueras de Madrid y en el sitio denominado Campamento de los Carabanchetas, se celebra hoy una gran revista militar.

Las fuerzas que en ella toman parte son:

Infantería.—Brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, bajo el mando del brigadier Villar.

Segunda brigada de la primera división de infantería, regimiento de Wad Ras y Segorbe, á las órdenes del general Bargés y brigadier Ziriza. Regimientos de Baleares y Garelano, pertenecientes á la primera brigada de la tercera división, general Coello y brigadier González Muñoz. Segunda división, general Lasso, primera brigada, brigadier Rojo, Saboya y San Fernando. Segunda brigada, brigadier Rodríguez Blanco, Cuenca y Covadonga.

Total, 20 batallones de infantería.

Caballería.—División del general Moreno del Villar, segunda brigada, al mando del brigadier Ahumada, cazadores de Albuera. Brigada Chacón, húsares Princesa y Pavía.

Total, 12 escuadrones.

Artillería.—Quinto regimiento divisionario, y segundo, cuarto y quinto de Cuerpo, constituyendo dos brigadas al mando de los brigadieres Echaluze y Herrera Dávila, y las dos á las órdenes del general Reina, reuniendo un

Total de 100 piezas.

La brigada de ingenieros, compuesta del segundo de zapadores y batallón de Telégrafos, estará mandada por el general Aparici y brigadier Muñoz.

Según *El Tradicionalista* de Pamplona, se va á fundar en Puente la Reina por el general Mena, su villa natal, un gran colegio de niñas dirigido por religiosas. Ya están hechos los planos del edificio y en breve se adquirirá el terreno.

Va ya picando en historia lo que está sucediendo en las estaciones del ferrocarril en Madrid, y lo avisamos al público para que no se deje sorprender por su buena fé.

Varios individuos se dedican á cazar incautos proponiéndoles casas de huéspedes en condiciones ventajosísimas que ellos aceptan sin sospechar que pueden ser víctimas de un engaño. Una vez en esas casas, que no son otra cosa que desplumaderos, se encuentran sin dinero ni efectos. Ayer han sido detenidos por un inspector de policía seis de esos sujetos y puestos á buen recaudo. En el tren que esperaban debían venir varios licenciados.

Al salir del puerto de Bilbao el vapor inglés *Saint Andrew* embarrancó en la barra, auxiliándole los remolcadores.

Los círculos políticos van adquiriendo la habitual animación que reina siempre en vísperas de la apertura de las Cortes.

Las conversaciones dominantes en ellos se refieren á la actitud del marqués de la Vega de Armijo, á quien habían colocado en estos días entre los señores López Domínguez y Romero Robledo.

*El Imparcial* dice á propósito de esto, que según sus informes, adquiridos por buen conducto, el exministro de Estado no ha sostenido ningún género de inteligencias con los iniciadores del que se ha dado en llamar tercer partido.

El marqués de la Vega de Armijo considera que el Gobierno no ha tenido fortuna en la resolución de los problemas políticos, y que no ha aplicado á las circunstancias aquellos procedimientos que aconsejan los intereses de las instituciones y del mismo partido liberal.

En cuanto al Sr. Sagasta, si bien se expresa el exministro de Estado con gran concisión, deja á entender que no aplica á su partido aquella conducta que como jefe debía seguir, porque bien por indolencia ó apatía en unos casos, bien por preilección, comete pretericiones, olvidos ó injusticias que quebrantan la disciplina y el fervor de los que le siguen.

Pero todo esto no cree el exministro de Estado que impida, sino antes bien, exige que continúe afiliado al partido liberal, al que se ligan, no sólo sus antecedentes, sino los recuerdos de adhesión y simpatía que ha recibido de él.

Por consecuencia de esta actitud, el marqués de la Vega de Armijo no sólo no alienta, sino que se propone combatir toda agrupación que constituya una disidencia en los principios del partido liberal.

Las circunstancias presentes señalan como el mayor de los peligros la solución de crisis políticas sin en el concurso de las Cortes, y esos procedimientos son los que deben seguirse, si se alienta el patriótico deseo de ayudar á la regencia en el ejercicio de los poderes constitucionales.

Por lo demás, el marqués de la Vega de Armijo, ausente de Madrid una larga temporada, juzga oportuno ponerse al corriente de la verdadera situación y estado de la política, y de conocer cómo piensan todas aquellas personalidades de partido liberal que observan con reposo la marcha de los acontecimientos.

La *Correspondencia* dice que han celebrado una detenida y cariñosa conferencia los señores ministro de la Gobernación y marqués de la Vega de Armijo.

Como es consiguiente, la conferencia entre ambos ilustres personajes, fué en gran parte política.

Su que nosotros pretendamos saber lo que en ella se trató, tenemos indicios para afirmar, que el ex ministro de Estado, no obstante la manera como puede apreciar puntos secundarios de la política y de la marcha de los acontecimientos, permanece dentro de la ortodoxia del partido liberal, y permanecerá aunque sus agravios fueran mayores, sin que haya nadie que de sus palabras ni de sus actos pueda inferir con justicia, que la actitud de tan elevado personaje es la que con demasiada ligereza le han atribuido algunos periódicos.

Otro de los asuntos tratados en los círculos políticos se refiere á la formación del tercer partido y sobre este punto

dice *La Correspondencia* en distintos sueltos lo siguiente:

Viniendo á otro orden de cosas, podemos decir á nuestros lectores que á propósito de la formación del llamado tercer partido, hemos oído la opinión de algunos conservadores muy importantes.

Según ellos, el citado proyecto no tiene razón de ser.

El partido dominante, dicen, con sus yerros y sus elementos heterogéneos de composición, representa, sin embargo, una importante agrupación de fuerzas.

El llamado tercer partido no tiene esta condición, indispensable para jugar el papel de factor en nuestra política, siendo, por lo tanto, en opinión de los importantes personalidad á quien nos referimos, un verdadero sueño el ocuparse de lo que no se halla en condiciones para atraer la opinión pública.

A varios izquierdistas muy caracterizados y que gozan de gran prestigio en su partido, hemos oído ayer tarde expresar su extrañeza de que en la prensa y en los círculos políticos se hable uno y otro día de la formación del tercer partido, considerando á la izquierda como á uno de los elementos llamados á constituirlo. Los izquierdistas á que nos referimos, creen firmemente que la izquierda liberal no tiene por qué refundirse en ningún otro partido creado ó por crear, y si solo admitir con verdadera satisfacción y hasta con gratitud, el concurso desinteresado con que le brindan valiosos elementos procedentes de otros campos.

Como se vé, de esto á la formación de un nuevo partido, hay una gran diferencia, puesto que el que se quiere hacer pasar por nuevo, existe desde que en 1882 publicó el señor duque de la Torre su manifiesto de Biarritz.

*El Imparcial* dice sobre el mismo asunto, lo siguiente:

«En las últimas veinticuatro horas han variado bastante las impresiones respecto á los trabajos para la inteligencia entre los señores López Domínguez y Romero Robledo, y también aparecen mucho más calmados los entusiasmos con que al principio se acogió la idea por los de uno y otro bando.

A esas mudanzas, que pudieron observarse ayer en los círculos políticos, contribuyeron en gran parte los sueltos publicados ayer por *La Correspondencia*, uno en la edición de la mañana, y por si esto no era bastante, otro en la edición de la noche, en los que, en reducidas cuentas, se dice que los izquierdistas no abandonan uno solo de sus principios, que no tienen por qué entrar en inteligencias con el Sr. Romero Robledo, sino que éste, así como todos los elementos políticos que acepten su bandera, pueden ir á cobijarse en ella, teniendo la seguridad de ser perfectamente acogidos.

Estos sueltos, cuya inspiración se atribuye á los elementos demócratas de la izquierda á cuya cabeza figura el señor Becerra, produjeron pésimo efecto en el ánimo de los amigos del Sr. López Domínguez, que creen que esas declaraciones *autoritate propria* revelan una desconfianza grande en el jefe, y amenazan, por lo tanto, su prestigio y fuerza moral, mucho más cuando deben suponer los que se adelantan á defender la integridad del programa de la izquierda que el general López Domínguez no había de tomar ninguna resolución definitiva en asunto tan grave sin consultar antes por lo menos con los senadores y diputados de su partido.

Los que esto hablaban aducían un dato en demostración de la molestia que á los amigos del Sr. López Domínguez había producido el suelto de la edición de la mañana de *La Correspondencia*, y es que, á pesar de su importancia, tanta que sirvió á *El Correo* para su editorial. *El Resumen*, en cambio, lo pasó por alto, no reconociéndolo ni para desmentirlo.

Por último se añadía que no faltaban izquierdistas que creían ver tras esos sueltos no sabemos qué cabales y misteriosas combinaciones, en las que hacían figurar en primer término al Sr. Becerra, y que de no ser ciertas, prueba la irritación que á los más impresionables han causado los sueltos referidos.

Aunque distinto, produjeron éstos también efecto en el campo romerista.

Nosotros—decían los amigos del señor Romero Robledo—no tenemos por qué darnos por aludidos en los sueltos del periódico noticioso, porque ni el señor Romero ha dado por formado el tercer partido, ni de sus declaraciones se puede deducir ese aserto. Claramente dijo en ellas que consideraría al general López Domínguez como el político en mejores condiciones para realizar aquella obra siempre que renunciara á parte de su programa y por medio de temperamentos políticos de oportunidad lograra reunir á los suyos otros elementos y fuerzas vivas que le son necesarias.

El texto resulta claro.

La declaración, en ese punto, del señor Romero no es absoluta y terminante, sino condicional, y por lo tanto, sus efectos dependen de que la condición sea ó no cumplida.

Más aún. De la investigación detenida y detallada de las opiniones y criterio de los romeristas resulta, y puede asegurarse con toda firmeza, que los elementos de más valía con que cuenta á su lado el Sr. Romero Robledo no experimentarán una satisfacción si la fusión no realiza; pero tampoco el fracaso de las negociaciones les producirá pesar alguno, chico ni grande. Siguenle en este camino como le seguirían en cualquier otro, por el carácter de afecto personalísimo que el señor Romero imprime á sus relaciones políticas, pero nada más que por eso, y sin entusiasmo de ninguna clase.

Síntesis de las impresiones recogidas anoche en los distintos círculos. Los trabajos de inteligencia, en lugar de avanzar retroceden. Hace tres días estaban más adelantados que anoche. Las dificultades para proseguirlos, aumentan, y nacen lo mismo de una que de otra parcialidad.

En varios periódicos de Barcelona leemos que la sección primera de lo criminal de aquella Audiencia ha sobreseído libremente la causa que el juez del distrito de Palacio mandó instruir contra el abogado don Francisco de Venero y Valera por el delito de desacato á su autoridad, y que por la misma sección se tramita el antejuicio para exigir la responsabilidad criminal al referido señor juez por delito de revelación del secreto de un sumario.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º del corriente 112.400.000 pesetas.

La deuda ha aumentado, durante el mes de Octubre, en 11.466.358 pesetas.

El alcalde de Embid de la Ribera (Zaragoza) ha castigado á algunos jóvenes de corta edad de dicho pueblo que, al pasar el tren número 42 por el kilómetro 255, lo opedrearon, yendo á dar uno de los cantos al garitón del guardafreno, á cuyo empleado lo hirieron en la cabeza.

El último correo de Puerto Rico no ha traído noticias de importancia de aquella isla.

En *El Liberal*, de Mayagüez, encontramos un interesante artículo sobre la crisis que atraviesa aquel país, en el cual, después de abogar porque el Gobierno lleve á cabo las reformas pedidas por los congregados en la reunión de Abonito, de la cual, así como de los acuerdos allí tomados, tienen ya conocimiento nuestros lectores, pídese á las corporaciones provincial y municipales que «borden los presupuestos de casa rica que tienen y hagan otros ajustados á la pobreza en que hoy se vive,» porque «sólo disminuyendo cargas se podrá conllevar la situación.

Trata luego de la necesidad de aumentar la exportación de los productos del país, y con gran razón dice que esto no podrá lograrse sino abaratando el coste de producción, para lo cual no solo es indispensable, como reclaman las reformas en el cultivo y la explotación, sino la supresión, por un lado, de todos los derechos de exportación, y la rebaja, por otro, de los que satisfacen á su importación aquellos productos que son indispensables á la vida.

Si no se abarata esta y no se hace más productivo el trabajo facilitando el acceso de los productos á los mercados, no será fácil dominar la crisis actual, que no solo requiere esfuerzos individuales en los productores, sino el concurso eficaz de la Administración, para remover trabas y obstáculos, reducir los gastos públicos y cooperar á facilitar las comunicaciones por medio de las obras públicas.

*El Diario del Comercio*, de Guantánamo (Cuba), refiere que en la noche del 24, á eso de las ocho, cruzó al Este un meteoro ígneo, del Sur al Norte en sentido horizontal, con una inclinación de 15 á 20° hacia la tierra y á una altura como de cien metros. El aerolito se inflamó á cierta distancia y corrió luminoso y brillante hasta desaparecer.

La luz era tan visible como un cohete y con tres colores, azul, amarillo en el centro, terminando en rojo y formando secciones que juntas tenían como dos metros de largo, dejando en el espacio una estela ó raya que iba desapareciendo instantáneamente. Lo sorprendente era el color y el tamaño del diámetro del globo luminoso, que parecía ser tres veces mayor que la estrella Venus.

Según un periódico de Asturias, la

epizootia está produciendo gran mortandad en el ganado de cerda.

En León hay pueblos enteros que han quedado sin una res por esta causa, y lo peor del caso es, según un periódico local, que por falta de vigilancia en los pueblos muchas de estas reses se han consumido, y esto pudiera producir otras consecuencias peores.

En Vitoria ha sido herido alevosamente un individuo que iba tranquilamente por la calle de la Herrería en compañía de su esposa. Se le acercaron cuatro individuos á hacerle una pregunta, y uno de ellos le asostó una terrible puñalada por la espalda. El herido es el administrador de la fábrica de cerillas del Sr. Olachea. Los agresores huyeron.

Ha sido desestimada la solicitud que presentaron los alumnos de las Escuelas de caminos, minas, montes y agrónomos pidiendo que se hicieran extensivas á sus Escuelas las gracias otorgadas á las de industriales y arquitectos.

En la plazuela de Puerta de Moros de Madrid ha ocurrido una sensible desgracia.

Salían por la tarde del colegio dos niños, uno de once años, llamado Julián Llorente, y otro de doce llamado Vicente Gómez.

A poca distancia de aquel centro de primera enseñanza comenzaron á jugar los dos muchachos, y el de menor edad oyó con espanto dar á su compañero un agudo grito al propio tiempo que caía en tierra. Vicente Gómez tenía una herida en uno de los costados. Llevaba en el bolsillo de la chaqueta un cuchillo y se lo clavó su compañero al abrazarle, bien inocente del daño que producía.

El herido fué curado en la casa de socorro, y Julián Llorente conducido á la prevención.

Escriben de Bilbao que el miércoles último ocurrió un incidente de mar, por fortuna sin lamentables consecuencias, al costado del vapor francés *Labrador*.

El vapor salía de popa, por haber comenzado ya la marea. Llevaba la lancha del práctico atracada por la parte de proa que correspondía á los escombros de las anclas, y pendiente hasta cerca de la superficie del agua, el aparejo de gata con que acababa de suspender una de aquellas á la serviola.

Al encontrarse el vapor frente al semáforo y descubierta la boca del Oeste del puerto, la mar, que era muy tendida, hizo dar á aquél una gran cabezada, y al volver á levantar la proa, agarró el garcho del cuadernal á la lancha por una de las bandeadas, inclinándola de tal manera, que tres de los individuos que la tripulaban dieron con su cuerpo en el agua, de la que fueron inmediatamente recogidos por sus compañeros.

Las buenas relaciones restablecidas entre Servia y Bulgaria han tenido por punto de partida la firma de un convenio cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Los búlgaros evacuarán á Bregovo (sobre el Timok, más arriba de su confluencia con el Danubio), que quedará neutral hasta la decisión que habrá de adoptar una comisión mixta.

Si la comisión adjudica á los servios el territorio disputado, éstos concederán una compensación territorial á la Bulgaria.

Antes de seis meses habrá de concluirse un tratado de comercio entre los dos países.

Bulgaria y Servia se comprometen recíprocamente á prohibir á los refugiados de la otra nación la residencia en un radio de 60 kilómetros de la frontera, y á impedir todo ataque ó toda incursión de su parte en el país vecino.

El Gobierno búlgaro construirá, antes de la época de la terminación de la línea servia, el ferrocarril de Vakaral á Zari-brod, por Sofia.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fabra.)

PARIS 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65-12. Después, 65-37.

LONDRES 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 68.

PARIS 4.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 82'60; 4 1/2 por 100, 109'35 0/0, fondos españoles: 4 por 100 exterior 65 20. Obligaciones Cuba, 500'00. Consolidados ingleses 101. 1/4 Última hora: 4 por 100 exterior 65 5/16. Id., amortizable 00/00

LONDRES 4.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior, español 64 3/4.

PARIS 4.—El periódico orleanista el *Monitor Universel*, hablando de la candidatura del príncipe Valdemar de Dinamarca para el trono de Bulgaria, dice que reúne los sufragios de las grandes potencias.

Añade que dicho príncipe está dispuesto á sacrificarse, si estuviere comprometida la paz europea, y aceptar un puesto que por cierto es poco envidiable en las presentes circunstancias.

La declaración del *Monitor* no deja de tener importancia, pues es sabido que el príncipe de Valdemar, que se halla actualmente en París, está casado con una princesa de Orleans.

MONTEVIDEO 3.—El nuevo Ministerio del Uruguay ha quedado constituido en esta forma: Blanco, Negocios Extranjeros; Ramírez, Interior; Márquez, Hacienda; Aureliano, Justicia, y general Larreta, Guerra y Marina.

BARCELONA 4.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isa de Luzón*, sin novedad.

NUEVA YORK 4.—Según las últimas noticias de Guayaquil ha estallado una insurrección en las Esmeraldas (república del Ecuador.)

Eloy Alfaro se puso al frente del movimiento, siendo su primer acto prender á los funcionarios públicos y formar un gobierno revolucionario.

PARIS 4.—Cámara de los Diputados.—Comienza la discusión sobre los presupuestos.

El diputado bonapartista Sr. Daynaud proponía un violento discurso censurando con gran copia de datos la política rentística de la república, y en particular la del Gobierno actual.

CALCUTA 4.—Corre el rumor de que un regimiento afgano ha sido completamente derrotado por las tribus insurrectas de Ghilzai.

La situación del Afghanistan comienza á inspirar recelos, pues se sospecha que Rusia protege secretamente la insurrección.

BUENOS AIRES 4.—Se confirma la noticia de que el Gobierno argentino se ha negado á ceder á Rusia los buques que por cuenta de la república se están construyendo en Europa.

El Gobierno ruso había hecho muy buenas proposiciones.

TIRNOVA 4.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

No es exacto que la Asamblea Nacional haya discutido siquiera sobre la reelección del príncipe Alejandro.

Dicha Asamblea ha celebrado hoy una sesión secreta, pero se sabe que en ella se ha dado lectura á una comunicación de la dirección sobre las negociaciones que la misma estaba siguiendo con Zaukoff y sus partidarios.

Zaukoff proponía la completa sumisión á Rusia, dimitiendo la regencia, el Gobierno y formándose un nuevo Gabinete, en el cual el general ruso Kaulbars desempeñaría el cargo de comisario extraordinario.

Después de la lectura de este documento, Stambuloff pronunció un discurso.

Le contestó un diputado partidario de Zaukoff, hablando en nombre de éste, sosteniendo que dadas las circunstancias actuales no hay más remedio que inclinarse ante la voluntad del czar.

Se provocó una votación y la Asamblea, por gran mayoría, acordó reprobación política de Zaukoff, por considerarla atentatoria á la dignidad nacional.

Stambuloff declaró despues que las negociaciones para elegir un candidato al trono agradable á Rusia han fracasado porque el candidato rehusó.

Stambuloff indicó luego que había otro candidato emparentado con la familia real rusa sin citar su nombre, pero la Asamblea no tomó acuerdo alguno hasta tanto que la Puerta emita su opinión sobre el particular.

Se cree que dentro de dos días llegará la respuesta de Constantinopla acerca de este asunto.

NUEVA YORK 4.—Los datos que se reciben sobre el resultado de las elecciones de diputados en los Estados Unidos, confirman que el partido republicano ha obtenido ventaja sobre el demócrata.

Esto no obstante, el último tendrá mayoría en la Cámara.

En la anterior era dicha mayoría de 42 votos. En la actualidad será de 20.

Se sabe que en las cuestiones económicas prevalecerá en el Congreso, el sistema proteccionista, por estar en mayoría los partidarios de éste.

LONDRES 4.—Según refieren los telegramas de la prensa inglesa, los regentes de Bulgaria escribieron á Zaukoff, que como es sabido se muestra inclinado á la política rusa, pidiéndole que aceptara un puesto en la regencia.

Zaukoff contestó, que en vista del actual estado de cosas consideraba indispensable la previa dimisión del gobierno para aceptar el cargo de regente.

LONDRES 4.—El periódico *El Standard*, hablando hoy de la cuestión de Bulgaria, cree que Rusia tiene la intención de apoderarse de Varna y de establecer allí una estación naval.

LONDRES 4.—Hoy se ha publicado una noble carta del Sr. Gladstone.

Contestando éste á una carta que le ha dirigido lord Braheurne, niega que Irlanda deba ser considerada históricamente como estando legítimamente bajo la dependencia del Parlamento británico.

Añade que la historia de la cristianidad no ofrece tal vez ejemplo alguno de países cuyas relaciones hayan estado plagadas de tanta crueldad y fraude como las relaciones que han mediado hasta ahora entre Inglaterra e Irlanda.

Este documento ha producido viva sensación.

Los conservadores lo censuran vivamente.

PARIS 4.—Se habla del Sr. Raymond como candidato probable para el cargo de ministro de Obras públicas; pero se añade que dicho señor pone para aceptar ciertas condiciones que son objeto de una negociación que no es probable termine antes de la semana próxima.

En vista de esto se cree que tal vez se retrase la solución de la crisis.

En el fondo, la causa principal de esta es la supremacía de los radicales en el gabinete, según indicó el ministro de Obras públicas dimisionario.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 4 (12:53 noche).—En el banquete que se acaba de celebrar en el Hotel Continental, en honor del Sr. Castellar ha pronunciado éste un largo discurso en español á favor de la unión greco-latina.

Demostró la existencia de los mismos sentimientos de familia en las naciones de dicho origen y la necesidad de crear una unión aduanera mediterránea.

Lo que más ha llamado la atención y ha producido una tempestad de aplausos, ha sido un párrafo reivindicando, Gibraltar para España, la Alsacia y la Lorena para Francia, y Malta y Trieste para Italia.

Han asistido numerosos diputados republicanos franceses y ha llamado la atención la presencia de representantes armenios.

PARIS 5.—Por fin esta madrugada se ha resuelto la crisis ministerial.

Habiendo fracasado la candidatura del Sr. Raymond, ha sido nombrado ministro de Obras Públicas el Sr. Mallaud, senador por el departamento del Ródano.

El *Diario Oficial* publica esta mañana dicho nombramiento.

LONDRES 4.—Según las últimas noticias de Birmania, el número de insurrectos que atacaron é incendiaron á Migiha pasaba de 900.

Las partidas rebeldes son cada vez más numerosas.

VIENA 4.—El partido liberal con sorvado rumano, que se abstuvo en las últimas elecciones parlamentarias, ha resultado luchar en las elecciones municipales.

PARIS 4.—El Ayuntamiento de esta capital ha resuelto contribuir en cuanto de él dependa, para que se lleve cuanto antes á efecto el proyecto de convertir París en puerto de mar.

LONDRES 5.—En los arsenales ingleses adviértese grande actividad.

Se están alistando los buques pertenecientes á la primera clase de la reserva.

PARIS 5.—El acontecimiento más reciente es la apertura de la delegación austriaca.

El Sr. Smolka fué elegido presidente de dicha delegación.

Hablando del aumento de los créditos del ministerio de la Guerra, dijo que los sucesos exteriores son alarmantes, y que esperaba que la delegación dotará al imperio de los medios necesarios para hacer frente á las eventualidades. La delegación húngara eligió presidente al Sr. Tisza, quien pronunció un importante discurso.

Espero, dijo, que el ministerio, en vista de los últimos sucesos, conseguirá poner en salvaguardia todos los intereses y hará lo posible á favor de la paz, pero que al mismo tiempo llevará á cabo los armamentos necesarios para poner al país en la misma situación en que se han colocado otras naciones.

Anoche se habló vagamente en el Bolsin de estos discursos, produciendo un descenso en la mayor parte de los valores de Estado.

El exterior español bajó 31 céntimos relativamente al último cambio de la tarde.

## Variedades.

### FABRICACIÓN DE LA LANA DE MADERA.

En el Norte de Europa adelanta esta industria extraordinariamente, produciendo de todos los desperdicios de la madera una especie de pelusa vegetal que sirve para embalar, para filtrar ciertos líquidos y para otra porción de aplicaciones que aumentan de día en día.

Esta industria se ejerce disponiendo de una sola máquina de fácil manejo, la cual consta de una larga bancada de hierro, en la cual se mueve el trozo de madera que se ha de transformar en el nuevo producto: dicho madero se sujeta convenientemente, cualquiera que sea su forma, y con una cuchilla que avanza sensiblemente hacia el mismo se obtiene á cada movimiento de vaiven de la madera una viruta muy fina, que es la lana en cuestión.

Todo se regula en esta máquina para que la labor resulte como se desea, según sea la aplicación á que se destine y la

clase de material de que disponga el fabricante.

La fuerza necesaria para el modelo ordinario de esas máquinas, suele ser de uno ó dos caballos de vapor; pesan generalmente de 700 á 800 kilogramos con todos sus accesorios, costando unas 1.000 pesetas en la fábrica, construyéndose en Alemania, según noticias, por los señores Aubon é hijo, de Fiensburgo.

La producción media es de 250 á 450 kilogramos de lana en diez horas de trabajo.

Hay modelos que por llevar dobles cuchillas pueden hacer doble trabajo sin aumento sensible en el precio de la máquina, aunque si debe disponerse de más fuerza para poner en movimiento ésta clase de artefactos.

Si en España se lograra excoitar las aplicaciones de este nuevo producto, cosa que creemos fácil de conseguir, tan pronto como se presentara al mercado, se crearía una nueva fabricación de grande importancia, sobre todos aquellos países donde no tengan gran valor los desperdicios de la madera destinada para combustible.

En resumen, creemos que el asunto debiera estudiarse por los que se dedican al aserrio de maderas en localidades que dispongan de fáciles vías de comunicación, y desde luego intentarle, dado el poco coste que lleva en sí la instalación de esta nueva industria, sobre todo cuando se dispone de una fábrica ya establecida y de algún desarrollo.

## Fondos públicos.

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 4 de Noviembre de 1886.

FONDOS	CAMBIO DEL DÍA
4 por 100 interior.....	64 20.
Idem en títulos pequeños.....	64 13.
Fin de mes.....	64 20.
Exterior.....	65 30.
Idem en títulos pequeños.....	79 60.
Amortizable.....	79 45.
Idem en títulos pequeños.....	79 60.
Billetes hipotecarios de Cuba.....	95 15.
Anualidades de Cuba.....	37 25.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba.....	95 15.
Cédulas del Banco Hipotecario al 6 por 100.....	00 00.
Id. al 5 por 100.....	99 75.
Banco de España.....	377 00.
Banco de Castilla.....	00 00.
Banco Hispano Colonial.....	00 00.
Crédit mob.....	00 00.
Crédito comercial.....	00 00.

### Bolsa de anoche.

Cuatro por ciento: Madrid: Contado, 64'10.  
Fin de mes, 64'09.  
Próximo, 00,00.  
Exterior, 00'00.  
Dinero.  
Barcelona, interior, 64'17.  
Exterior, 65'27.

## Bolsa de España.

Telegrama del día 4 de Noviembre de 1886.

FONDOS.	CAMBIO.
Fondos franceses	
3 por 100.....	83 50.
4 y 1/2 por 100.....	112 5/8.
Fondos ingleses.	
Consolidado.....	100.
Fondos españoles	
4 por 100 interior.....	63 50.
Exterior.....	63 3/8.
Amortizable.....	00 00.
Obligaciones de Cuba.....	495 00.
Deuda amortizable al 2 %.....	00 00.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.....	Dineros. 47-30
Londres á 3 d/v.....	> 46 90
París, á 3 d/v.....	francos 496
Burdeos á 3 d/v.....	> 00,00
Marsella á 3 d/v.....	> 00,00
Lisboa á 3 d/v.....	> 00,00
Hamburgo á 3 d/v.....	> 00,00
Genova á 3 d/v.....	> 00,00
Habana.....	> 00,00
Puerto Rico.....	> 00,00
Maula.....	> 00,00

## Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Base	Fenes.	PLAZAS.	Base	Base
Albacet	0-50	>	Lorca..	0-65	>
Alcoy..	0-15	>	Lugo..	0-25	>
Alicant	0-23	>	Malaga.	0-30	>
Almeri*	0-25	>	Murcia..	0-25	>
Avila..	0-50	>	Orense..	0-15	>
Badjos.	0-40	>	Jüedo..	0-25	>
Barca.*	0-15	>	Palencia	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao..	0-15	>	Pampi*	0-40	>
Búrgos.	0-25	>	Pontevedra	0-25	>
Cáceres	0-40	>	Sevilla..	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.*	0-25	>
Cartag*	0-30	>	S. Seb.*	0-15	>
Castell*	0-50	>	Santdr.	0-25	>
C. Real	0-50	>	St. Cruz	0-25	>
Córdoba	0-25	>	Tenef..	1-00	>
Coruña.	0-25	>	Santigo	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia*	0-40	>
Ferrol.	0-25	>	Sevilla..	0-20	>
Gerona.	0-25	>	Soria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag*	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-25	>
Guadl.*	0-50	>	Keina..	0-65	>
Haro..	0-25	>	Leruel..	0-25	>
Huelva.	0-25	>	Lelede.	0-50	>
Huesca	0-25	>	Ludea..	0-50	>
Jaen...*	0-25	>	Valencia	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Valad..	0-25	>
Leon..	0-40	>	Vigo...*	0-25	>
Lérida.	0-15	>	Vitoria..	0-25	>
Linares	0-10	>	Zamora.	0-40	>
Logroñ	0-40	>	Zarag*.	0-15	>

## Folletín.

(60)

### NUMA POMPILIO

poema original del caballero

FLORIAN

VERSIÓN ESPAÑOLA CORREGIDA

¡A los quince años ya no temía ni los osos ni los javalíes; mis dardos se habían tenido en la sangre de estas fieras, pero nada sabía Myrlata. Mis padres, celosos defensores de mi infancia, habían perdido la fuerza con los años y yo los defendía pagándoles lo que les debía.

Tranquilo y feliz, guardando mi rebaño, me divertía tocando la zampoña ó persiguiendo los mordedores de la selva.

Nada deseaba ni quería fuera

de mi madre; la única pena que sentía era la de ver que los años debilitaban cada día más su existencia agravando sus achaques.

«Un día que estaba sentado en la punta de una peña, de la cual se precipitaba un arroyo desde la altura de unos cien pies formando un ruido espantoso, de improviso veo un ciervo que, herido de un flechazo y derramando sangre, se arrojó en la balza que formaba el impetuoso torrente; de allí á poco apareció una joven amazona cubierta de una piel de león con la aljava al hombro y el arco en la mano fatigando los hijeros del brioso caballo que animoso volaba detrás del ciervo.

«Diana solamente podrá ser más hermosa, sus negros y hermosos cabellos vadeaban sueltos por su espalda, en sus ojos brillaban el ardimento y el valor, y no obstante, todo su rostro manifestaba una dulzura encantadora.

En tanto que arrebatado de admiración la contemplo sin atreverme casi á respirar, veo que el fogoso caballo se arroja en el torrente cuya fuerza le arrastra.

«En vano la intrépida cazadora intenta volverle á la orilla, el furor de las aguas se opone á todos sus esfuerzos; en breve abandona el caballo, cae y desaparece arrebatada de la rapidez de la corriente.

«Ya estaba yo en medio del agua, largo rato, nadé sin poder hallarla; finalmente, mi mano tropezó con sus cabellos y la conduje á la orilla privada de sentido.

«Desesperando que volviese en sí, la llevé á nuestra cabaña en donde, gracias á mi madre, recobró el sentido y apenas se abrieron sus ojos, cuando encendieron en mi pecho un fuego que jamás se apagará.

«Ose contemplar aquella belleza, á la cual, la palidez del rostro

daba nueva gracia, y sentí una agitación, un sobresalto que jamás había experimentado, y á pesar de mi turbación, no podía hartarme de mirarla ni menos apartarme de su lado; y cuando apartando la boca me dió las gracias, me turbé y no supe qué contestarle, me preguntó mi nombre y mi madre tuvo que contestarle por mí.

Pero después de algunas horas de descanso, la amazona se determinó á abandonar nuestra pajiza habitación sin decir quién era. Ofreció á mi madre algún oro, su oferta nos llenó de sentimiento, lo conocí y quitándose un precioso collar que tenía al cuello, lo puso en el de Myrlata; después, mirándome con tierna gratitud, se despojó de la piel de león que traía sobre su vestido de púrpura y me la presentó diciendo:

—Esta fué prenda del grande Alcides, que la regaló á mi abue-

lo en prenda de la hospitalidad que le dió; hoy hago de ella el mismo uso que Hércules, dándosela al que me ha dado la vida y si he de creer mi pensamiento, no dejo en manos indignas esta preciosa alhaja del hijo de Júpiter.

«Dicho esto abrazó á mi madre, me arrojó una tímida y dulce mirada, me mandó que no la siguiese y se apartó de nosotros aceleradamente.

«Myrlata y yo nos mirábamos; á no ser por el estado en que la vimos, no hubiéramos podido creer que fuera cosa mortal; inmóvil y sorprendido miraba yo aquella piel de león, todavía mojada con el agua del torrente; la idea de que había sido adorno de un semidios la hacía menos preciosa á mis ojos que el haberla visto cubrir los delicados hombros de la amazona.

«Tenía grabados en mi memoria sus gestos, sus facciones y to-

Han declarado que no renuncian ni á su partido ni programa.

Ha circulado en Bolsa el rumor que el Sr. Sagasta se hallaba en inteligencias directas con el Sr. Zorrilla para que este volviera á España y haga la propaganda de sus principios por medios legales. Dúdase de la exactitud de dicho rumor.

A. Madrileña.

**Telegrama**

de nuestro servicio particular.

Madrid 5.

**En el Circulo de la izquierda el general López Dominguez ratificó su programa y el propósito de plantear las reformas. Lo mismo dijeron los Sres. Becerra y Rojo Arias.**

A. Madrileña.

**Extracción de diferentes publicaciones.**—Restaura la salud perdida limpiando los humores, vivificando el sistema y estrípando en el todo vestigio de Sífilis, Escrófula, Reumatismo y demás enfermedades que reconocen su origen en la

impureza de la sangre. — ¿Qué? — La Zarparrilla de Bristol.

«Cuando el virus de la Sífilis ha penetrado en la sangre y se muestra exteriormente por úlceras ó erupciones desagradables á la vista, lo único que puede neutralizarlo y extirparlo es la Zarparrilla de Bristol.»

«Todas las enfermedades de carácter escrófuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuanto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la Zarparrilla, auxiliada con las Píldoras de Bristol.»

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, presión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desór-

nes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

**Cura núm. 62,845.**—Señor Boillet, presbítero, de 26 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche á debilidad general.

**Cura núm. 63,924.**—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta* de

**Berry.** Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.

**Num. 49,842.**—La señora María Joly, de 60 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. — Núm. 46,270. — Señor Roberts, de una *conunción pulmonar* con tos, vómitos, serdera y *estreñimiento* de 26 años. — Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años. — Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la *gota*, neuralgia y *estreñimiento* obstinado. — Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento*. — Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del *agotamiento* mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 pta. una; de 480, 5 pta.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 pta.; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 pta.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris. — Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104—72

**TIPOGRAFIA LA PAZ DE MURCIA.**

Renovado en gran parte el material de este antiguo establecimiento, como se ha podido ver por los últimos trabajos que del mismo han circulado, ofrece hacer todos los que se le encarguen con el gusto y delicadeza que se nota en los que proceden de las mejores tipografías de España y del extranjero.

**ESPECIALIDAD** en tarjetas de visita, tarjetas de todas clases, esquelas de funeral y entierro, tarjetas en negro y en colores, estados, membretes, modulación de corporaciones, etc. También se imprimen obras y revistas mediante tratos especiales.

ECONOMÍA EN TODOS LOS PRECIOS.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó más á 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delinea del tipo ocho á una columna. Reclamamos, apelos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cents. línea: comunicados desde 25 cents. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

**Anuncios de defunción ó funeral.**  
A una columna 7 pta. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.  
A dos columnas 12 " " "  
Mayor tamaño á precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100. — Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**

**Noviembre, 30 días.**

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	
Domingo 7	SALIDA DE FUENTE				
Sil.	6	32	m	4	55
Lira	2	62	t.	31	60

**Boletín religioso.**

**Santoral.**—Domingo XXI, S. Antonio y cps. mrs. y San Florencio ob. y cf.

**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por los difuntos del Sr. Conde del Valle de San Juan; misas de medias horas, y en la de Santa Clara por doña Catalina Pulido de Senáu, misas de medias horas.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 4 y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

**Espectáculos.**

**TEATRO ROMEA.**  
Gran función para hoy á las 8 — El drama en 3 actos *La alcancía* ó *el primer delito* y la comedia en 2 actos *La piccola benefattrice*.

**Anuncios.**

**DIAMANTES AMERICANOS**

**Ultimos dias de venta**

**REBAJA DE 15 POR 100**

**DE LOS PRECIOS MARCADOS**

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

FRENTE AL PUENTE EN LA GRAN CASA NUEVA

**QUIEN SE APRESURA GANA**

Hemos adquirido todo el género de una reputada fábrica de plata anglo británica por la mitad del precio regular, por lo cual podemos ofrecer, mientras dure el acopio, por solo 30 pesetas franco para toda la España un servicio de mesa de plata británica, muy sólida, de plata anglo británica fina, garantida la blancura para 10 años.

- 6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
- 12 (6 cucharas y seis tenedores.)
- 12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos.)
- 12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 porta-cuchillos.)
- 2 (1 cucharón y una cucharita de leche.)
- 2 (1 azucarero y 1 tetera)
- 6 tazas «Austria» finamente cinceladas.
- 6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas artísticamente ejecutadas.
- 2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

**60 objetos** en todo, que habrían costado antes 100 francos, y que ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniese, el dinero recibido será devuelto en seguida. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.

**Poleo para limpiar:** 25 céntimos. Al pedido debe acompañar, en carta certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas y las 5 restantes en sellos de correo españoles, y se dirigen al

**BUREAU UNIVERSEL D'EXPEDITION** autorizado por el Tribunal de Comercio) **VIENA (Austria) Ottakring**

El envío de los generos no tarda mas que una semana. — ¡Ojo! Otras platas anunciadas con el nombre de *Alfenide* es imitación sin valor, lo que se advierte al público para no comprarla. 15—10

**MELANOGENE**

tintura excelente

DE DICQUEMARE Aina.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro. 7'50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

**CLORINA**

VERDADERA CURA DE LOS **SABANONES**

NO ULCERADOS

Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO-DOLENTE, con un poco de este medicamento para que tan molesta afección desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pino y Vivo. Precio del frasco, 1 peseta.

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**

**BLenorragias**

**GONORRHEAS**

**FLUJO BLANCO**

**ERRRAME**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin coque ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS**

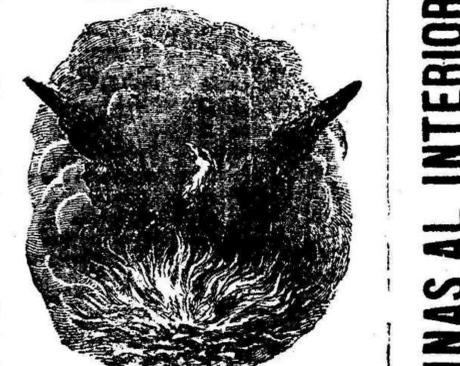
o **Layoscion** de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Enjase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: *Kava, Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la purificación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**SIN MEDICINAS AL INTERIOR**

Se curan las *terribles, castañas, diarreas y demás afecciones, intermitentes*, usando *admirablemente* el acreditado específico del Dr. A. Bad, que tiene la ventaja de *eliminar las raíces*, y la *regeneración* que causan otras medicinas y las *irritaciones* que al estómago ocasionan. Se remiten con la instrucción para usarlo, certificado por el correo, por 24 reales, en libranza ó sellos. Dirijirse al Dr. A. Bad, Pachuco, 13, Madrid.

**MELROSE**

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

*Anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones de la garganta*

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

**LA MARGARITA EN LOECHES**

antibiliosa, antihéptica, antisicrófulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, ostentando la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contiene carbono férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA**

**LENTE DE MIGUEL DUBOIS,**

ORC.

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticos, físicos, químicos, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

**HIGIENE DE LA BOCA**

**KRAMERTINA** del farmacéutico PINO Y VIVO

**CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD**

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

**CAMAS**

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos. Asimismo encontrará lo referente á ferratería.

**SUPERIORES CAFÉS**

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . 3 pta. los 400 gramos.

Puerto-Rico y Caracollito 2'50 — —

Puerto-Rico y Moka. . . 3 — —

Moka puro. . . . . 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAPE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

**DICCIONARIO BIOGRAFICO,**

GEOGRAFICO, ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

POR

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la estadística de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado á la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contiene abundantísima lectura.

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de LA PAZ, Zoco, 6, Murcia.

Imprenta de LA PAZ.